



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Comité de Contrataciones

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

## CONCURSO PÚBLICO N° 03-2023

### CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR INTEGRAL PARA EL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA INICIATIVA ESTATAL (IE) "CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO – SAN BORJA"

#### Acta de Comunicación de Resultados, Apertura del Sobre N° 2 y Adjudicación de Buena Pro

En el local de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, sito en Av. Enrique Canaval Moreyra N°150, Piso 8, San Isidro, siendo las 11:00 horas del día viernes 5 de enero de 2024, se instaló el Comité de Contrataciones, designado por Resoluciones de la Dirección Ejecutiva N°077-2018 y de Secretaria General N°234-2023 integrado por la señora Evelyn Victoria Zárate Jiménez en calidad de Presidenta, la señora María Luisa Castillo Salazar y el señor Víctor Hugo Berrospi Polo en calidad de miembros.

Asimismo, se contó con la presencia del Notario de Lima, Doctor Jaime Tuccio Valverde, con la finalidad de llevar a cabo el Acto Público de Comunicación de Resultados, Apertura del Sobre N° 2 y Adjudicación de Buena Pro en el marco del Concurso Público N° 03-2023 para la contratación de un Consultor Integral para el proceso de promoción de la Iniciativa estatal (IE) " Contrato de asociación público privada para la operación y mantenimiento del Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja".

A la hora indicada, la Presidenta del Comité de Contrataciones dio inicio al acto indicando los puntajes obtenidos, por los postores aptos, en la Propuesta Técnica:

**Cuadro N° 1: Puntaje Evaluación Técnica**

N°	Postor	Puntaje
1	Hábil Habitat S.A de C.V y Profit Banca de Inversión S.A.S	100
2	Idom Consulting, Engineering, Architecture S.A Sucursal Perú y Hernández & Cía Abogados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada	76

A continuación el Comité constató la inalterabilidad del Sobre N° 2 bajo custodia del Notario.

Posteriormente se procedió a verificar el contenido de los Sobres N° 2 de los postores aptos, según las Bases del Concurso, obteniéndose el siguiente resultado:





PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Comité de Contrataciones

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**Cuadro N° 2: Puntaje Propuesta Económica**

N°	Postor	Propuesta Económica US\$ sin IGV			Puntaje
		Importe	I. Renta	Total	
1	Hábil Habitat S.A de C.V y Profit Banca de Inversión S.A.S	2,256,923.00	677,077.00	2,934,000.00	100
2	Idom Consulting, Engineering, Architecture S.A Sucursal Perú y Hernández & Cía Abogados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada	3,468,845.97	--	3'468,845.97	65.06

En consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en la Metodología de Evaluación de las bases del Concurso, el puntaje final de los postores aptos es el siguiente:

**Cuadro N° 3: Puntaje Final**

N°	Postor	Puntaje Ponderado Técnico 85%	Puntaje Ponderado Económico 15%	Total
1	Hábil Habitat S.A de C.V y Profit Banca de Inversión S.A.S	85.00	15.00	100.00
2	Idom Consulting, Engineering, Architecture S.A Sucursal Perú y Hernández & Cía Abogados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada	64.60	9.76	74.36

En este estado, la Presidenta del Comité dio lectura al valor estimado aprobado por el usuario, que asciende a S/. 4,630.869.00 (Cuatro Millones Seiscientos Treinta Mil Ochocientos Sesenta y Nueve y 00/100 Soles) monto que no incluye IGV.

En tal sentido, el Comité adjudica la Buena Pro al postor Hábil Habitat S.A de C.V y Profit Banca de Inversión S.A.S con una propuesta económica de S/. 2,256,923.00 (Dos Millones Doscientos Cincuenta y Seis Mil Novecientos Veintitres y 00/100 Soles) monto que no incluye IGV, habiendo obtenido 100.00 puntos.





PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Comité de Contrataciones

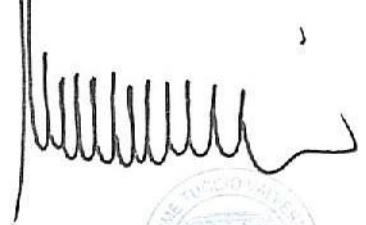
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Siendo las 11:20 horas, se dio por terminado el presente Acto Público, dándose lectura a la presente Acta, la misma que fue aprobada y firmada, sin observación alguna, por los miembros del Comité, los representantes de los postores y el Notario, en señal de conformidad.


  
Evelyn Victoria Zárate Jiménez  
**Presidente**


  
María Luisa Castillo Salazar  
**Miembro**

  
Víctor Hugo Berrospi Polo  
**Miembro**





  
HABIC HABITAT de CV  
PROFIT BANCA DE INVERSION  
Miguel Sánchez Moreno C.

  
Jenny Guispe  
IDOM  
Hernández & Cia.